

RESOLUCIÓN N° 073 Octubre 28 de 2020

Por medio de la cual se convoca un grupo de deportistas de la disciplina de Hockey en Línea de las categorías juvenil y mayores damas y varones al primer microciclo de Preselección Colombia Manzana Postobón, al Campeonato Panamericano, eventos internacionales y Campeonatos Mundiales 2021.

El presidente de la Federación Colombiana de Patinaje y el de la Comisión Técnica Nacional de Hockey en Línea en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario iniciar los procesos de escogencia y preparación de las Selecciones Nacionales que nos representarán en el Campeonato Panamericano de Naciones 2020, en los eventos internacionales y los Campeonatos Mundiales 2021 en Cartagena, Colombia.

Que, se deben reglamentar los procesos de Selección Nacional en todas las ramas y categorías al tenor de lo dispuesto en los Estatutos vigentes, Art. 48, Literales H y I, y Art. 50, literales D y U

Que, la World Skate América ha designado a la Federación Colombiana de Patinaje para que organice los Campeonatos Panamericanos de Hockey en Línea en Colombia, en la ciudad de Bogotá.

Que, el Cuerpo Técnico, acompañado del Equipo de Ciencias Aplicadas y la Gerencia Deportiva de la Federación Colombiana de Patinaje son los encargados de liderar los procesos de preparación, escogencia y participación de las **SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN** de Hockey en Línea, que representen al país en los Campeonatos Panamericanos 2020, Eventos Internacionales y Campeonatos Mundiales 2021.



MANZANA
POSTOBON

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. PRIMER MICROCIclo - FASE 1. Convocar al primer microciclo del proceso selectivo para conformar SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021; quienes deben presentarse en la ciudad de Bogotá los días 07 y 08 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO 2. CONVOCADOS - La siguiente es la lista de deportistas convocados al primer microciclo que hace parte del proceso selectivo para la conformación de SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021.

JUNIOR DAMAS

No.	Categoría	Nombres	Apellidos
1	Junior Damas	Natalia	Zambrano
2	Junior Damas	Juliana Alejandra	Vargas Tinjacá
3	Junior Damas	Litssi Dayana	Bejarano Ramírez
4	Junior Damas	María Ángel	Martínez López
5	Junior Damas	Alejandra	Sanjuan García
6	Junior Damas	Juliana	Díaz Ruge
7	Junior Damas	Laura Gabriela	Vivas Pinzón
8	Junior Damas	Mariana	Escobar Espitia
9	Junior Damas	Isabela	Ruíz
10	Junior Damas	Sofía	Bernal
11	Junior Damas	Avril Ariana	Rey Ulloa
12	Junior Damas	Luna	Umaña Ramírez
13	Junior Damas	Natalia	Lugo Cerquera
14	Junior Damas	Laura Sofía	Urrego Rigueros
15	Junior Damas	María José	Céspedes

SENIOR DAMAS

No.	Categoría	Nombres	Apellidos
1	Senior Damas	Ana María	Munévar Gutiérrez
2	Senior Damas	Laura Alejandra	Montoya
3	Senior Damas	Natalia	Gamboa
4	Senior Damas	Laura Juliana	Piraneque Esquivel
5	Senior Damas	Laura Sofia	Gamboa Hernández
6	Senior Damas	Manuela	Peña Medina
7	Senior Damas	Sharon	Otálvaro Ramírez
8	Senior Damas	María Alejandra	Uribe Rodríguez
9	Senior Damas	Laura Lucia	Mariño Quintero
10	Senior Damas	Karen	Fonseca Zarate
11	Senior Damas	Laura Sofia	Tuta Casallas
12	Senior Damas	Lorena	Pedraza
13	Senior Damas	Camila	Mojica
14	Senior Damas	Juliana	Chala Vargas
15	Senior Damas	Anli Daniela	Bejarano Ramírez
16	Senior Damas	Susana	Pérez
17	Senior Damas	Yuly Alejandra	Aguja Jaramillo
18	Senior Damas	Lady Johanna	Arias Garcés
19	Senior Damas	Verónica	Castillo Guerrero
20	Senior Damas	Estefanía	Molano
21	Senior Damas	Alejandra	Piraneque Esquivel
22	Senior Damas	Brigitte	Arango
23	Senior Damas	Sophia	Amaya Prieto
24	Senior Damas	Laura	Sandoval Ángel
25	Senior Damas	Carolina	Mendoza
26	Senior Damas	Natasha	Allen
27	Senior Damas	Juliana	Diaz Ruge
28	Senior Damas	Ana	Vélez
29	Senior Damas	María José	Herrera
30	Senior Damas	Lina	Arango

JUNIOR VARONES

No.	Categoría	Nombres	Apellidos
1	Junior Varones	Juan Lucas	Céspedes peñuela
2	Junior Varones	Gabriel Felipe	Ruíz Wilchez
3	Junior Varones	Daniel	Suárez Sarabia
4	Junior Varones	Simón Camilo	Montilla Peña
5	Junior Varones	Tomás	Rincón
6	Junior Varones	Camilo	Isaza Ruiz
7	Junior Varones	Juan Camilo	Pineda Ruiz
8	Junior Varones	Jacobo	Pieschacon Peña
9	Junior Varones	Bryan	Jiménez
10	Junior Varones	Juan Sebastián	De La Rocha Rodríguez
11	Junior Varones	Samuel Alejandro	Godoy Galindo
12	Junior Varones	Juan Sebastián	Prieto Soto
13	Junior Varones	Samuel	Rey Ulloa
14	Junior Varones	Santiago Andrés	Cano Valcarcel
15	Junior Varones	Luis Alberto	Mariño Quintero
16	Junior Varones	Jerónimo	Cardona Pinzón
17	Junior Varones	Camilo	Casas Cediel
18	Junior Varones	Martin	Uribe
19	Junior Varones	Juan Pablo	González Sarmiento
20	Junior Varones	David Fernando	Sarmiento Grisales
21	Junior Varones	Juan Andrés	Ramos Porras

SENIOR VARONES

No.	Categoría	Nombres	Apellidos
1	Senior Varones	Juan David	Vinueza Garzón
2	Senior Varones	Juan Camilo	Burgos Flórez
3	Senior Varones	Luis	Cifuentes
4	Senior Varones	Juan Sebastián	Escobar Rossi
5	Senior Varones	Mateo	Salamanca España
6	Senior Varones	Antonio	Espinosa
7	Senior Varones	Firas	Alashram
8	Senior Varones	Nicolas	Glauser
9	Senior Varones	Andrés	Marquéz
10	Senior Varones	Samuel	Rodríguez
11	Senior Varones	Jorge Andrés	Lugo Cerquera
12	Senior Varones	Hernando	Andrade González
13	Senior Varones	John Esteban	Burgos Ochoa
14	Senior Varones	Daniel Camilo	Rivera Castillo
15	Senior Varones	Rubén Santiago	González Sarmiento
16	Senior Varones	Oscar	González Sarmiento
17	Senior Varones	Santiago	Rodríguez Olaya
18	Senior Varones	Mateo	Rodríguez
19	Senior Varones	Mateo	Alvarado
20	Senior Varones	Nicolas	Littfack
21	Senior Varones	Cristhian Camilo	Villamizar Marín
22	Senior Varones	Juan Pablo	Triviño López
23	Senior Varones	Daniel	Echeverry
24	Senior Varones	José	Sánchez
25	Senior Varones	Estiven	Sánchez Rodríguez
26	Senior Varones	Camilo Andrés	Oviedo Medina

SENIOR VARONES

No.	Categoría	Nombres	Apellidos
27	Senior Varones	Andrés Felipe	Torres
28	Senior Varones	Juan Miguel	Martínez Rojas
29	Senior Varones	Santiago	Rodríguez
30	Senior Varones	Juan Esteban	Castillo Urrego
31	Senior Varones	Jhon stiven	Cortes
32	Senior Varones	Kevin Andrés	Montaño Páez
33	Senior Varones	Juan Felipe	Rodríguez Quintana
34	Senior Varones	Gabriel	Vargas Perdomo

PARÁGRAFO 1. Si algún deportista de la modalidad de Hockey en Línea afiliado a la Federación Colombiana de Patinaje, que cumple con los requisitos y edades para participar del proceso selectivo para conformar SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021, podrá llenar el formulario que encuentra en el siguiente Link antes del 3 de noviembre de 2020. <https://form.jotform.com/inlinecol/preseleccion2021>

PARÁGRAFO 2. Cada postulación será evaluada de forma individual por parte del Cuerpo Técnico y de ser viable con el aval de la Gerencia Deportiva le convocará al primer microciclo, lo cual se informará a cada interesado a más tardar el 5 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO 3. REGLAMENTACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONFORMACIÓN DE SELECCIONES COLOMBIA MANZANA 2021

PARÁGRAFO 1. CATEGORÍAS Y EDADES. De acuerdo con la reglamentación de la Federación Internacional World Skate, las siguientes serán las categorías establecidas para los campeonatos mundiales del año 2021 a realizarse en Cartagena Colombia.

CATEGORIA JUNIOR: Nacidos los años 2003-2007.

CATEGORIA SENIOR: Nacidos en el año 2006 y anteriores.



MANZANA
POSTOBON

PARÁGRAFO 2. CUPOS SELECCIÓN. Los cupos máximos establecidos para conformación de SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN en junior y Senior Damas y Varones serán máximo de 14 jugadores de campo y 2 porteros.

PARÁGRAFO 3. CALENDARIO FEDERACIÓN. Los deportistas afiliados a la Federación Colombiana de Patinaje que se encuentren inscritos en clubes nacionales y quieran ser parte del proceso para conformar SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021, deberán asistir a todas las convocatorias que les haga el Cuerpo Técnico Nacional como entrenamientos, campamentos, microciclos y eventos del calendario nacional (interclubes, ligas nacionales e interligas) organizados por la Federación Colombiana de Patinaje.

PARÁGRAFO 4. CONVOCATORIA MICROCICLOS. Los Deportistas convocados por el Cuerpo Técnico Nacional al proceso selectivo para conformar las SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021, deberán presentarse a las Convocatorias que se realicen en la fecha y lugar que determine la Federación Colombiana de Patinaje. Cualquier ausencia no justificada en concepto del Comité Ejecutivo en cabeza del presidente de la Federación Colombiana de Patinaje y la Comisión Técnica Nacional de Hockey en Línea, determinará su salida del proceso.

PARÁGRAFO 5. INCAPACIDADES MÉDICAS. Los deportistas que en el momento de los diferentes eventos presenten incapacidades médicas, estas deberán ser expedidas por entidades oficiales prestadoras de salud y avaladas por el médico de la Federación Colombiana de Patinaje Dr. Juan Gregorio Mojica, máximo 3 días posterior a su emisión y antes del certamen convocado.

PARÁGRAFO 6. DEPORTISTAS EN EL EXTERIOR. Los deportistas nacionales que se encuentren desarrollando procesos deportivos y competitivos de la modalidad en el exterior deberán presentarse por sus propios medios mínimo a DOS (2) de las actividades programadas en el calendario nacional denominadas microciclos, incluyendo el Campeonato Nacional Interligas de Hockey en Línea. Estos deportistas deben presentar a la Comisión Técnica Nacional y a la Gerencia Deportiva, certificación expedida por el Club y la Federación o Confederación Nacional donde están desarrollando su proceso deportivo y conste que se encuentran en actividad constante.

PARÁGRAFO 7. REQUISITOS DOCUMENTACIÓN. Todos los deportistas convocados a los Procesos Selectivos para conformar las SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN, deben presentar como requisito para hacer parte del proceso los siguientes documentos:

- Carne de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE con sticker vigente 2020.
- Carne de la Liga Patinaje a la cual pertenece vigente.
- Carnet vigente de la EPS o medicina prepagada.
- Consignación del pago único de microciclo por valor de ciento cincuenta mil pesos m/cte (\$150.000) los cuales cubrirán las convocatorias de noviembre 7-8, noviembre 14-15, diciembre 4-5 de 2020 y enero 23-24 de 2021.

Por disposición expresa de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE, **NO SE ACEPTARÁN, NI RECIBIRÁN PAGOS EN EFECTIVO EN EL ESCENARIO DURANTE EL EVENTO**, para ello se ha determinado que todos los pagos relacionados con los eventos deportivos, por concepto de inscripción de patinadores e inscripción de clubes se harán por **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** en la cuenta corriente número 004017158, del Banco AV VILLAS. Consultar en la página web de Fedepatin "NUEVO INSTRUCTIVO PROCESO PAGO EVENTOS". <https://fedepatin.org.co/archivos/generales/INSTRUCTIVO-PROCESO-PAGO-EVENTOS-2020.pdf>

Una vez realizada la transferencia al Banco AV VILLAS, cada deportista deberá remitir el soporte del pago al siguiente correo de la Federación Colombiana de Patinaje donde se indique el nombre, apellidos y documento de identidad del deportista. soporteshockeylinea@fedepatin.org.co

PARÁGRAFO 8. FASES PROCESO SELECTIVO. Durante el proceso de escogencia el cuerpo técnico teniendo en cuenta el nivel deportivo de los convocados, realizará tres (3) fases de corte para ir consolidando el grupo de deportistas que integrará las SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021 de la siguiente manera:

PRIMERA FASE.

- Enero 23-24 se realizará el primer corte.



MANZANA
POSTOBON

SEGUNDA FASE.

- Mayo 8-9 se realizará el segundo corte.

TERCERA FASE.

- Junio 5-7 se realizará el tercer corte.

PARÁGRAFO 9. CONTROLES. Durante el tiempo que dure el proceso selectivo para la conformación de las SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021, se realizarán controles técnicos, físicos y médicos durante los siguientes días:

- Diciembre 5-6 de 2020
- Enero 30-31 de 2021
- Mayo 1-2 de 2021

Los demás fines de semana donde se programaron convocatorias establecidas en el Calendario Nacional serán para realizar trabajos en cancha

PARÁGRAFO 10. INVITACIÓN EVENTOS INTERNACIONALES. Los deportistas que sean invitados a participar en eventos invitacionales internacionales durante el proceso para conformar las SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021, en etapa de concentraciones o precompetitiva, requerirá aprobación previa del Cuerpo Técnico y la Comisión Técnica Nacional, además autorización del presidente de la Federación Colombiana de Patinaje. Los gastos del viaje serán asumidos directamente por el deportista.

PARÁGRAFO 11. CONCENTRACIONES. Si la Federación Colombiana de Patinaje por solicitud del Cuerpo Técnico Nacional, decide concentrar la SELECCIÓN COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021, en su proceso de preparación para su participación en los Campeonatos Panamericanos 2020, y los Campeonatos Mundiales a celebrarse en Cartagena 2021, los deportistas deberán presentarse por sus propios medios a la ciudad indicada y será requisito indispensable acudir a la concentración para continuar siendo integrante de la delegación.

ARTÍCULO 4.- CUERPO TÉCNICO. El presidente de la Federación Colombiana de Patinaje designa como Técnicos Nacionales de las SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN, para la temporada 2021 a los siguientes Entrenadores:

- EDUARDO ORTIZ. SELECCIONES JUNIOR Y SENIOR MASCULINA
- JULIAN CUERVO. SELECCIONES JUNIOR Y SENIOR FEMENINA.

PARÁGRAFO 1. El Cuerpo Técnico Nacional designado es la máxima autoridad en el proceso selectivo, para la conformación de las SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021 y en la Dirección Técnica durante los eventos en que se tome participación.

PARÁGRAFO 2. La Comisión Técnica Nacional, la Dirección Deportiva y la Dirección Metodológica, serán los encargados de forma conjunta de revisar y certificar el cumplimiento de todos los requisitos y entregarán su informe a la Gerencia Deportiva y a la Gerencia General, quienes serán los encargados de tramitar ante el Comité Ejecutivo en cabeza de su Presidente la autorización de la Resolución, mediante la cual se aprueba la conformación de la SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021 y avalar su participación a los respectivos eventos.

ARTÍCULO 5.- EQUIPO CIENCIAS APLICADAS. El equipo de Ciencias Aplicadas al Patinaje será presentado por la Gerencia General al Comité Ejecutivo y estará integrado por médico, nutricionista, psicólogo, fisioterapeuta y Preparador Físico.

ARTÍCULO 6.- ESCENARIO Y PROGRAMACIÓN. El escenario para las prácticas deportivas durante el proceso de conformación de las SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN será el Coliseo Cubierto de Hockey en Línea de la FEDERACION COLOMBIANA DE PATINAJE ubicado en la calle 170 #54^a-42 en la ciudad de Bogotá.

La siguiente es la programación en la cual se desarrollará la actividad de entrenamientos durante las dos primeras fechas definidas para el inicio del proceso para conformación de las SELECCIONES COLOMBIA MANZANA POSTOBÓN 2021.

FECHA	HORARIO	LUGAR	OBSERVACIÓN
Sábado 7 de noviembre	2:00 Pm	Coliseo Fedepatín	Reunión Inicial con Cuerpo Técnico, previa Programación Publicada por Rama y Categoría
Domingo 8 de noviembre	2:00 Pm	Coliseo Fedepatín	

PARÁGRAFO 1. Las actividades a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 7 y 8 de noviembre de 2020 y los horarios para cada uno de los grupos serán coordinados con la administración del Coliseo Fedepatin e informados el día viernes 6 de noviembre por el Cuerpo Técnico Nacional al grupo de deportistas convocados.

ARTÍCULO. 7.- PAGO y GASTOS. Todos los Deportistas convocados deberán presentar el soporte de la consignación al delegado que la Federación Colombiana de Patinaje designe para esta actividad. Los gastos de transporte, alojamiento y alimentación que sean necesarios para los deportistas asistir a esta convocatoria serán asumidos directamente por cada uno.

ARTÍCULO. 8.- VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bogotá, D. C., a los 28 días del mes de octubre 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADA

JOSÉ DEL CÁRMEN ACEVEDO
Presidente

ENVER FRANCISCO CARREÑO
Presidente CNHL



MANZANA
POSTOBON